

# La reconversión de la remolacha azucarera está ya en marcha

**E**l recorte decidido de la cuota azucarera para la campaña 2006/07 a primeros de marzo por el Comité de Gestión de Azúcar de la UE, aunque sólo para esa campaña, ha sido el "pistoleta" de salida de una reconversión del sector remolachero-azucarero en España y en la UE, que no ha hecho más que comenzar.

De los 2,5 millones de toneladas de la cuota de producción de azúcar, un 13,6% de la cuota global de la UE, a los cultivadores de nuestro país le corresponden 108.710 t, con una rebaja de casi el 10% de la cuota nacional (1.079.540 t), equivalentes al cultivo y producción de más de 700.000 t de raíz.

El conjunto del sector productor ha considerado inadmisibile que a España se le aplique esta reducción, a pesar de que penaliza más a los Estados con una proporción mayor de cuota B o de exportación, caso de Francia o Alemania, si bien el 50% del cálculo se ha realizado de forma proporcional a la cuota de cada Estado y cuando nuestro país no ha contribuido a la generación de los excedentes de azúcar por los cuales se aplican estos recortes.

La Confederación Nacional Española de Cultivadores de Remolacha y Caña Azucareras (CNECRCA) señala «llevamos sufriendo desde 1986, fecha de nuestra adhesión a la CEE, hace 20 años, el agravio comparativo de ser el único país comunitario con una cuota de producción inferior a nuestro consumo y ni siquiera los nuevos países que se han adherido recientemente se encuentran tan mal».

España, junto a otros países deficitarios, se habían opuesto

inicialmente a la aplicación proporcional de este recorte en función de la cuota nacional, al entender que no habían sido responsables de los excedentes generados por otros países.

Sin embargo, al final, tras modificarse el método de cálculo y hacerlo más suave para los países no excedentarios, la CE aprobó el primer recorte de producción a aplicar a la nueva OCM, pese a que en la campaña 2007/08 las cuotas vuelvan a ser las mismas, salvo que sean amortizadas al aplicar el fondo de reestructuración previsto en la normativa comunitaria.

## Hechos consumados

Esto es lo que sucederá probablemente y en principio, según coinciden fuentes del sector, con las 20.000 t de cuota de azúcar de la fábrica de Ciudad Real (Ebro Azucarera) y probablemente con las 80.000 t de la de Linares (ARJ), una vez que sea entregada la remolacha de verano, por la falta de suficiente rentabilidad de cultivo con la nueva OCM.

Al cierre de esta edición, continuaban las conversaciones entre MAPA, CC.AA. productoras y sector para avanzar en la aplicación del pago único de la nueva PAC a este cultivo agroindustrial.

Estaban ya decididos el periodo de referencia (campañas 2004/05 y 2005/06) para la adjudicación de los derechos de pago único a los cultivadores, así como los ajustes de las cantidades a raíz tipo, con un rendimiento del 13% en azúcar entregada, en función de la cuota de cada industria, pero restaban aún muchos flecos y aspectos polémicos por resolver. ■ A. López/ Redacción.



Ibercaja Documenta Olivo



Ibercaja Documenta Vid



Ibercaja Documenta Hortalizas



Ibercaja Documenta Frutas



Ibercaja Documenta Herbáceos



Ibercaja Documenta Ovino



Ibercaja Documenta Vacuno



Ibercaja Documenta Porcino

[www.ibercajadocumenta.net](http://www.ibercajadocumenta.net)

Una  
**herramienta**  
**útil** para la toma  
de decisiones.

### Para más información:

Teléfono:  
976 46 40 34

Correo electrónico:  
buzon@ibercajadocumenta.net



**iberCaja**

Obra Social y Cultural